

LUNES 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

CULMINA PERIODO DE VIDAL URIBE

RELEVO EN EL IEQ, HOY

ELÍAS CALLES ES LA PRINCIPAL CANDIDATA, “PERO TODO PUEDE PASAR”

Por Aimée Pacheco

Los consejeros del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) definirán hoy por votación por urna al presidente del Consejo General, para suceder a José Vidal Uribe Concha; así como a Magdiel Hernández Tinajero en la secretaría general de este órgano colegiado. La consejera Yolanda Elías Calles Cantú, admitió que se ha mencionado su nombre, como uno de los perfiles para ocupar la presidencia, sin embargo, advirtió que todo puede pasar y habrá que esperar a que se desahogue la sesión de hoy donde cada consejero emitirá su voto. “Es cierto que se ha mencionado mi nombre, yo estoy muy honrada de que se considere mi persona para este puesto, y lo único que se debe hacer es esperar el lunes, en todo caso esperaremos a ver cómo se da el sentido de la votación”, indicó. Aseguró que no ha buscado el apoyo de sus compañeros electorales, pero que sí han platicado todos en términos generales para impulsar la agenda que tiene el Instituto, al margen de quien ocupe esos cargos. “Tenemos la ventaja de que todos estamos muy comprometidos con los temas, estamos comprometidos con los temas que trae la agenda del instituto, independientemente de quien quede, yo, puedo asegurar que el instituto seguirá firme, con una agenda vinculante, de continuidad, a los asuntos que ya estamos trabajando”, expresó Elías Calles Cantú. Consideró que las áreas de oportunidad del instituto existen y hay proyectos pero en temas inmediatos, se tiene el tema de la redistribución, la integración del programa anual de trabajo y el impulso a temas de participación política de la mujer”. “Son temas muy importantes para mí, en esto hay el respaldo de todos los consejeros, trabajamos muy en sintonía con estos temas y cobran relevancia este año, por un lado porque es el 60 aniversario del reconocimiento a los derechos político electorales de las mujeres”, indicó. Dijo que el otro respecto por lo que cobra relevancia el impulso a estos temas se debe a que se pretende sacar a Querétaro del último lugar que ocupa en cuanto a la participación de las mujeres. “Estamos con programas de capacitación, de sensibilización de las dirigencias de los partidos políticos, estamos acercándonos con los presidentes planteando cuál es el escenario jurídico, con la cuotas de género, todo este tema lo tenemos muy adelantado y va a continuar, independientemente de quién quede en la presidencia”, indicó. Sobre la etapa de desgaste que tuvo el IEQ en su integración, consideró que ya quedó superada, inclusive dijo que fue más lo que se decía afuera, lo que realmente ocurría al interior. “Es normal pero definitivamente estamos trabajando muy coordinados, tenemos una muy buena dinámica de trabajo, un respeto personal, cada día identificamos cuáles son las cualidades diferentes de cada uno, es la virtud de los colegiados y tenemos una muy buena dinámica de trabajo y estamos impulsando una agenda común, y nos respaldamos mutuamente en los temas”, dijo. Señaló que se busca además una vinculación sana con los partidos políticos son los principales actores de la democracia en Querétaro, finalmente en un balance sobre el desempeño de José Vidal Uribe Concha al frente del IEQ, dijo que ha tenido importantes y disposición permanente. (DQ p. 7)

Síntesis de información local



LUNES 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013

CONTINUIDAD Y RESPETO

ELÍAS CALLES PRESIDIRÁ EL IEQ

Por Enrique Zamudio

La Consejera Yolanda Elías Calles Cantú, quien hoy será electa presidente del IEQ aseveró que el Instituto seguirá firme, con una agenda vinculante y de continuidad a los asuntos que ya se trabajan. También dijo sentirse honrada de que se le considere como posible relevo. Reconoció que hay pendientes en el IEQ como el tema de la redistribución, la integración del programa anual de trabajo, y sobre todo impulso a temas de participación política de la mujer. Señaló que se busca tener una relación sana con los partidos políticos, además de continuar el trabajo con programas de capacitación y sensibilización con las dirigencias partidistas. (N Principal p.1)

IEQ SEGUIRÁ FIRME Y CON AGENDA VINCULANTE: YEC

CIERRAN FILAS EN LA INSTITUCIÓN

Por Enrique Zamudio

El Instituto Electoral de Querétaro seguirá firme, con una agenda vinculante y de continuidad a los asuntos que ya se están trabajando, afirmó la Consejera Yolanda Elías Calles Cantú, quien dijo sentirse honrada por que se le considere como posible relevo para la presidencia del Consejo General del IEQ. Aun cuando dijo esperar el resultado de la votación de hoy al seno del Consejo General del IEQ, Elías Calles Cantú aseguró que, en lo general, todos los consejeros electorales han cerrado filas en torno a la agenda del organismo electoral, amén del perfil que sea electo para presidir al Instituto. Asimismo, reconoció que hay pendientes en el IEQ como el tema de la redistribución, la integración del programa anual de trabajo, y sobre todo impulso a temas de participación política de la mujer. Este último tema -dijo- cobra especial relevancia, ya que este año es el 60 aniversario del reconocimiento a los derechos políticos-electorales de las mujeres, por lo cual es menester enfocar los esfuerzos para sacar adelante a Querétaro del último lugar en cuanto a participación de las mujeres. Adicionalmente señaló que se busca tener una relación "sana" con los partidos políticos, además de continuar el trabajo con programas de capacitación y sensibilización con las dirigencias partidistas. "Estamos acercándonos con los presidentes planteando cuál es el escenario jurídico con las cuotas de género. Todo este tema lo tenemos muy adelantado y va a continuar, independientemente de quien quede en la Presidencia", sostuvo Elías Calles Cantú. (N p.2)

CON ELÍAS CALLES, UN IEQ CON SOLIDEZ: JUARISTI

Por Enrique Zamudio

El Consejero Electoral, Demetrio Juaristi Mendoza, consideró que la elección de Yolanda Elías Calles Cantú como nueva presidenta del Consejo General del IEQ, sería un acto de congruencia que daría proyección y solidez al organismo electoral. Apuntó que es un acto de congruencia toda vez que las mujeres son la mayoría de la población, y con la capacidad probada que tienen las compañeras consejeras (Yolanda) Elías Calles y (Esperanza) Vega Mendoza. (N p.1)

ELEGIR A YOLANDA ELÍAS CALLES SERÍA UN ACTO DE CONGRUENCIA: JUARISTI

La elección de Yolanda Elías Calles como nueva presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, sería un acto de congruencia que daría proyección y solidez al organismo electoral, afirmó el Consejero electoral, Demetrio Juaristi Mendoza. "En un acto de congruencia toda vez que las mujeres son la mayoría de la población, y con la capacidad probada que tienen las compañeras (Yolanda) Elías Calles y (Esperanza) Vega Mendoza", indicó Juaristi Mendoza. "Los consejeros debemos de sumarnos a esta dinámica y más ahora que somos baluarte de los derechos humanos, porque los derechos de género son todavía una asignatura pendiente".

Síntesis de información local



LUNES 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Dijo que de elegirse esta fórmula, el IEQ mandaría un mensaje congruente con sus postulados, ya que son perfiles de gente capacitada, con proyección, solidez académica y profesional. "Ahora es el momento del 60 aniversario del voto de la mujer, y en el contexto nacional y queretano, tenemos que mandar esta señal a la ciudadanía de que en casa de la democracia somos congruentes con el discurso". Por otra parte, Demetrio Juaristi confió en que los partidos políticos le darán la bienvenida a esta propuesta, ya que también tienen una agenda de género y la reforma electoral que se discute en el Congreso federal, contempla varias iniciativas que hablan de la paridad, espacios equitativos para hombres y mujeres. Juaristi Mendoza espera que en la sesión de hoy la propuesta que encabeza la consejera Yolanda Elías Calles Cantú permee en los demás integrantes del Consejo General, y se vote a favor y por unanimidad. "Va a ser una sesión tranquila, prácticamente en todos los consejeros va avanzando la propuesta", afirmó. Finalmente, dijo que la próxima presidenta del Consejo General del IEQ tendrá que conducir asignaturas pendientes como son la redistribución, la reglamentación para adecuar los reglamentos internos a las modificaciones a la Ley Electoral local, así como posicionar al Instituto como una instancia reconocida, ya que -dijo- hay estudios donde los queretanos no reconocen la IEQ. (N p.2)

COLUMNA 'MEDIO SIGLO'

Por Morales Obregón

IEQ. Hoy se define en manos de quién quedará la Presidencia del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ). Demetrio Juaristi ya se hizo a un lado y ha manifestado abiertamente su respaldo a Yolanda Elías Calles Cantú. Ni él ni Alfredo Flores Ríos tienen las cartas para postularse, el primero por ser del ala opuesta y el segundo por las condiciones en que llegó al Instituto. José Vidal Uribe Concha ya no puede reelegirse y Magdiel Hernández Tinajero podría, pero comparte el mismo desgaste que Uribe tras dos periodos frente a la Presidencia y Secretaría Ejecutiva, respectivamente. Esperanza Vega se ha mantenido con un bajo perfil y las opciones se reducen a Yolanda Elías, muy cercana a la esposa del secretario de Gobierno, Jorge López Portillo Tostado, o al profesor Jesús Uribe de más reciente ingreso, pero que igual se ha mantenido digamos que con una actuación muy discreta. **ENGORDARAN CONGRESO.** Que siempre sí van a analizar los consejeros del IEQ la posibilidad de proponer una iniciativa a los diputados para que en su estudio de redistribución puedan contemplar la creación de más distritos uninominales. Eso en cristiano significa que puede que sí podrían atender el capricho de los partidos que se aferran a tener más diputados. Esa idea de que la sede legislativa tenga espacio para más oficinas de legisladores no es más que casualidad. (DQ p.1)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

-ANDADOR LIBERTAD- Dupla. Hoy serán electas Yolanda Elías Calles Cantú como presidenta del Instituto Electoral de Querétaro, la segunda de su historia, y María Esperanza Vega Mendoza como secretaria ejecutiva, en sustitución de José Vidal Uribe Concha y Magdiel Hernández Tinajero, respectivamente. Este hecho es coincidente -y no por casualidad- con el 60 aniversario del voto femenino, si bien antes que Yolanda Elías Calles, el IEQ fue presidido por Cecilia Pérez Zepeda, en los comicios locales del 2009. Cabe mencionar también que la Secretaría Ejecutiva, el segundo cargo en importancia, ha sido ocupada por la propia Cecilia Pérez Zepeda, Sonia Cárdenas Manríquez y desde hoy por María Esperanza Vega Mendoza. A partir de este lunes el Instituto Electoral de Querétaro será liderado por mujeres, como se lo adelantó este armero en la nota de ocho columnas de la edición dominical de PLAZA DE ARMAS. Así lo han acordado los siete consejeros: José Vidal Uribe Concha, Magdiel Hernández Tinajero, Yolanda Elías Calles Cantú, María Esperanza Vega Mendoza, Alfredo Flores Ríos, Jesús Uribe Cabrera y Demetrio Juaristi.

Síntesis de información local



LUNES 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013

En principio, Yolanda presidirá el IEQ desde hoy y hasta el 30 de septiembre, con opción a reelegirse hasta por dos veces, como ocurrió con José Vidal Uribe Concha, con lo que estaría al frente en los comicios de 2015, organizando y sancionando las elecciones de gobernador, presidentes municipales y diputados locales. Así de fácil. Así de difícil. (PA p. 2)

VA PAN POR OTRO DISTRITO

Por Francisco Hernández

El dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), José Luis Báez Guerrero, indicó que está a favor de que el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) analice la integración de uno o hasta dos nuevos distritos en la zona metropolitana del estado y, en su lugar se reduzcan las disposiciones plurinominales. Al respecto, el líder de los panistas en la entidad, explicó que esta medida además de adecuar la representación en el Congreso del Estado de acuerdo al crecimiento poblacional que ha tenido la zona metropolitana, también serviría para atender el reclamo social de eliminar espacios plurinominales. "Nosotros creemos que sí vale la pena analizar el tener más distritos de mayoría sin que ello implique aumentar el número de diputados, es decir, los 10 plurinominales, para tener un lugar de 15 distritos de mayoría, tener por lo menos 17, creo que este es un planteamiento que pudiera mejorar la representación y que nos permite actualizar el crecimiento demográfico del estado, tal y cual va a suceder en los distritos federales", expresó. Báez Guerrero indicó que tal es el caso de los que sucederán a nivel federal a donde se le asignará un nuevo distrito a Querétaro, con lo cual pasaría a tener 5 distritos; con la propuesta de agregar 2 distritos, el Congreso Local se conformaría por 17 diputados de representación directa y 8 de representación plurinominal. "Particularmente creo que cabrían en la Zona Metropolitana, porque va a ser muy claro el ejemplo de la redistribución federal en donde esperemos que en la próxima semana se anuncie un nuevo distrito federal en Querétaro y este recaería en la zona metropolitana", comentó. (AM p. 5)

MOVIMIENTO CIUDADANO DEMANDARÁ LA INTERVENCIÓN DEL IEQ POR LA REFORMA APROBADA A LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO

Tras afirmar que la reforma aprobada a la Ley Orgánica del Poder Legislativo atenta contra el régimen de los partidos políticos, el dirigente estatal de Movimiento Ciudadano, José Luis Aguilera Ortiz, presentará el día de mañana –lunes 30 de septiembre- ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) un documento donde demandará la intervención del Consejo General. "Nosotros vamos a comparecer el lunes ante el IEQ para poder denunciar esta reforma que atenta contra los partidos políticos, que habla de la actitud de complicidad que tienen los diputados para favorecer los actos mezquinos y corruptos de Marco Antonio León Hernández", indicó. La Legislatura local aprobó en sesión de pleno la integración de la figura de diputado independiente, así como la modificación del término de 'prerrogativa' por el de 'presupuesto'; lo que Aguilera Ortiz, calificó de actos "mañosos, tendenciosos y perversos" por parte del diputado Marco Antonio León Hernández, a quien al interior de Movimiento Ciudadano se le sigue un proceso de expulsión ante la Comisión Nacional de Garantías y Disciplina. "Que lástima que los legisladores se hayan prestado a esta iniciativa manipulada por el denunciado diputado Marco Antonio León Hernández para poder auto protegerse de la expulsión del partido al saber que va a ser expulsado del partido y que le van a quitar las prerrogativas", subrayó. Apuntó que uno de los objetivos de la expulsión de León Hernández es lograr un ahorro a la sociedad de 225 mil pesos que por concepto de prerrogativas reciben los legisladores mensualmente; sin embargo la reforma aprobada a la Ley Orgánica del Poder Legislativo, sólo deja ver la complicidad de los diputados.

Síntesis de información local



LUNES 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013

“Perversamente como es su estilo Marco Antonio León Hernández convenció a los demás diputados para que votaran esta reforma y de esa manera proteger cualquier delito que se cometa al interior de los partidos políticos por parte de los militantes, en este caso específico de los diputados en funciones y proteger lo único que le interesa, y lo único que le ha interesado proteger, las prerrogativas”, puntualizó. Por lo anterior el líder naranja de la entidad comparecerá este lunes 30 de septiembre a las 12:30 horas ante el IEQ, y así dejar evidencia que la reforma aprobada lástima al régimen de las fuerzas políticas.

<http://informativoqro.blogspot.mx/2013/09/movimiento-ciudadano-demandara-la.html>

CUMBRE NACIONAL SOBRE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

Por Redacción

“Candidaturas independientes, una asignatura pendiente” fue el tema de la reunión nacional a la que acudieron Consejeros Electorales del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), con el propósito de intercambiar experiencias entorno al financiamiento, rendición de cuentas y fiscalización. La reunión celebrada en la Ciudad de México y convocada por la Unidad de Fiscalización de los Partidos Políticos del Instituto Federal Electoral (IFE), congregó a más de veinte organismos electorales del país, quienes profundizaron en el análisis de las adecuaciones necesarias en las normas electorales vigentes. Se destacó que los profesionales involucrados en la función de la fiscalización de los recursos de los partidos políticos representan un sector clave en la actual discusión legislativa sobre el tema de candidaturas independientes. La Consejera Yolanda Elías Calles Cantú, Presidenta de la Comisión de Fortalecimiento del Régimen de Partidos del IEQ, participó en la Mesa de Trabajo ‘Rendición de Cuentas’; el Consejero Alfredo Flores Ríos, Presidente de la Comisión de Organización Electoral en la relativa a ‘Financiamiento’; y la Coordinadora de Partidos y Asociaciones Políticas, Gabriela Benites Doncel en la de ‘Fiscalización’. De las conclusiones se desprendió que se deberán aperturar cuentas bancarias específicas, para el manejo de las finanzas de los procesos de selección de los candidatos independientes y campañas; solicitar modificaciones en la parte de hacienda para verificar cómo se va a manejar el dinero de la campaña. Otros de los aspectos a considerar en las reformas, señalaron, es delimitar los derechos y obligaciones particulares de los candidatos independientes, atendiendo la naturaleza jurídica distinta a la de los partidos políticos; incluir a estos candidatos dentro de la prohibición de acceso a los medios de comunicación, así como el derecho de que la autoridad electoral federal se lo proporcione. Los asistentes coincidieron en que los procedimientos de fiscalización deberán contener la revisión de las cuentas de origen y de destino, así como de rendición de cuentas, además del uso de formatos aprobados por la autoridad administrativa. Los consejeros del IEQ coincidieron en la importancia de conocer las experiencias de otros órganos electorales en la materia, a efecto de realizar las reformas correspondientes en el marco normativo vigente. (DQ p.15 – PA p.9)

ACUDEN CONSEJEROS DEL IEQ A REUNIÓN NACIONAL EN EL IFE

Por Redacción

Con el tema “Candidaturas independientes, una asignatura pendiente”, se llevó a cabo la reunión nacional a la que acudieron los consejeros del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), con el propósito de intercambiar experiencias entorno al financiamiento, rendición de cuentas y fiscalización. La reunión celebrada en la ciudad de México y convocada por la Unidad de Fiscalización de los Partidos Políticos del Instituto Federal Electoral (IFE), congregó a más de veinte organismos electorales del país, quienes profundizaron en el análisis de las adecuaciones necesarias en las normas electorales vigentes. Se destacó que los profesionales involucrados en la función de la fiscalización de los recursos de los partidos políticos, representan un sector clave en la actual discusión legislativa sobre este tipo de candidaturas.

Síntesis de información local



LUNES 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013

La consejera Yolanda Elías Calles Cantú, presidenta de la Comisión de Fortalecimiento del Régimen de Partidos del IEQ, participó en la mesa de trabajo Rendición de Cuentas. Por su parte, Alfredo Flores Ríos, presidente de la Comisión de Organización Electoral en la relativa a financiamiento, y la Coordinadora de Partidos y Asociaciones Políticas, Gabriela Benítez Doncel en la mesa de fiscalización. De las conclusiones se desprendió que se deberán abrir cuentas bancarias específicas para el manejo de las finanzas de los procesos de selección de los candidatos independientes y campañas, por lo que se deberán solicitar modificaciones en la parte de hacienda para verificar cómo se va a manejar el dinero de la campaña. Otros de los aspectos a considerar en las reformas, señalaron, es delimitar los derechos y obligaciones particulares de los candidatos independientes, atendiendo la naturaleza jurídica distinta a la de los partidos políticos; incluir a estos candidatos dentro de la prohibición de acceso a los medios de comunicación, así como el derecho de que la autoridad electoral federal se lo proporcione. Los asistentes coincidieron en que los procedimientos de fiscalización deberán contener la revisión de las cuentas de origen y de destino, así como de rendición de cuentas, además del uso de formatos aprobados por la autoridad administrativa. Los consejeros del IEQ coincidieron en la importancia de conocer las experiencias de otros órganos electorales es la materia, a efecto de realizar las reformas correspondientes al marco normativo vigente. (EUQ p.4)

<http://inqro.com.mx/info/analiza-ieq-retos-de-candidaturas-independientes/>

IEQ BUSCA CONOCER EXPERIENCIAS SOBRE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

Los Consejeros del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) destacaron la importancia de conocer las experiencias de otros órganos electorales es materia de candidaturas independientes, a efecto de realizar las reformas correspondientes al marco normativo vigente. Durante la reunión a la que convocó la Unidad de Fiscalización de los Partidos Políticos del Instituto Federal Electoral (IFE), para desarrollar la plática denominada, "Candidaturas independientes, una asignatura pendiente", los consejeros queretanos intercambiaron experiencias entorno al financiamiento, rendición de cuentas y la fiscalización de esta nueva figura. Dentro de las conclusiones a la que se llegaron, destaca el hecho de que se deberán aperturar cuentas bancarias específicas, para el manejo de las finanzas de los procesos de selección de los candidatos independientes y campañas. Por ello se deberán solicitar modificaciones en la parte de hacienda para verificar cómo se va a manejar el dinero de la campaña.

MAGAZINE DE QUERÉTARO:

<http://www.magazinedequeretaro.com/noticias/item/2086-ieq-busca-conocer-experiencias-sobre-candidaturas-independientes>

CIUDAD Y PODER:

<http://ciudadypoder.com.mx/blogs/noticias/index.php/noticias/queretaro/item/37992-analizan-retos-de-las-candidaturas-independientes>

Síntesis de información local



LUNES 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013

COLUMNA "DESDE EL IEQ"

REFORMA EN MATERIA POLÍTICO-ELECTORAL CONTENIDA EN EL PACTO POR MÉXICO

Por José Vidal Uribe Concha, Presidente del Consejo General del IEQ

En los últimos años existe una intensa actividad legislativa federal, la cual será reconocida por la historia; por primera ocasión, el Gobierno Federal y tres de los Partidos Políticos con mayor representación en el Congreso de la Unión, han suscrito un instrumento denominado "Pacto por México"; documento que pretende ser eje rector en las decisiones y rumbo que debe tener nuestra nación para los próximos años de gobierno. De una revisión exhaustiva al contenido del "Pacto por México", es de reconocer que hay una agenda que cumplir, que nuestra clase política está mostrando madurez para resolver y atender la diversidad de problemas que tiene México; en consecuencia, al tener identificados los temas es necesario adecuar las normas que rigen el actuar de las instituciones. El sistema democrático vigente, nos da la posibilidad de elegir libre y directamente a quienes nos representan en el Congreso de la Unión, en la Legislatura del Estado, en los Ayuntamientos y a los titulares de los Poderes Ejecutivo Federal y Local. Este sistema está reconocido en nuestra Carta Magna en el artículo 40, que nos dice: "Es voluntad del pueblo mexicano constituirse en una República representativa, democrática, laica, federal compuesta de Estados libres y soberanos en todo lo concerniente a su régimen interior..."; hasta aquí todo es correcto. Sin embargo, es conocido por las y los ciudadanos, que el "Pacto por México" contiene compromisos que, entre otros, son los relacionados a una Reforma Política-Electoral, en ellos hay temas como: El que los Partidos Políticos requieren de un marco jurídico que genere mayor certidumbre, transparencia y estabilidad al sistema político en su conjunto; de igual forma, los procesos electorales tienen que ser más económicos y transparentes, por lo que se propone aprobar una Ley General de Partidos e impulsar la creación de una Autoridad Electoral Nacional única que se encargue tanto de las elecciones federales como de las estatales y municipales. Por ello, ante la posible reforma política que tiene por objeto la creación de una Autoridad Electoral Nacional única el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) aprobó el "Acuerdo, por el que se emiten consideraciones respecto de los compromisos en materia político-electoral, contenidos en el Pacto por México", el pasado 24 de septiembre, en cuyo contenido se retoman una serie de referencias jurídicas con la intención de abonar y fomentar en los actores políticos, un análisis sobre esta posible reforma. El acuerdo puede ser consultado en el sitio oficial del IEQ. Qué se debe advertir al impulsar la creación de una Autoridad Electoral Nacional única, primeramente entender el alcance literal acuñado en nuestra Constitución, que "los Estados son libres y soberanos en todo lo concerniente a su régimen interior", es decir, no caer en la tentación de una omnipotencia que pretenda controlar todo desde la metrópoli, siempre es más saludable que en las provincias se libre la batalla del federalismo. Nuestro sistema actual permite la distribución de competencias. Una reforma política integral, con un modelo diferente al conocido, debe contemplar: Elecciones de usos y costumbres, reglas para determinar los distritos electorales locales, homologación de porcentajes para los partidos políticos, requisitos para constituir asociaciones e instituciones políticas estatales, fórmulas para asignar diputados y regidores de representación proporcional, fechas y etapas de los procesos electorales locales, municipales y delegacionales (caso D.F. y Tlaxcala), servicio profesional electoral, fiscalización, financiamiento público, integración de los órganos electorales, candidaturas independientes, tiempos de radio y televisión, sistema de medios de impugnación, delitos electorales, regulación del actuar de los servidores públicos en tiempos electorales y fuera de ellos, propaganda electoral, coaliciones, entre otros. Por eso entonces, vendrían dos interrogantes; prever los límites al Poder Revisor de la Constitución y a la distribución de competencias en el sistema federal. De continuar con el esquema de federalismo y que cada estado determine su régimen interior, deben hacerse adecuaciones constitucionales para ampliar atribuciones, garantizar la autonomía e independencia, robustecer las garantías jurisdiccionales y establecer el servicio de carrera en los institutos, tribunales y fiscalías electorales, locales; fijar a rango de nuestra carta magna, modalidades más estrictas de acceso,

Síntesis de información local



LUNES 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013

permanencia, remuneración y responsabilidad en los cargos de Consejeros y Magistrados Electorales; buscar que los presupuestos provengan de una fórmula que no esté sujeta a discusión política; reconocer que las autoridades electorales locales tengan facultad de iniciativa de ley en la materia(IEQ lo tiene reconocido). Seguramente la aspiración será que las autoridades administrativas y jurisdiccionales electorales, en el ámbito local, se les dé un espacio para analizar, discutir y proponer reglas que fortalezcan el régimen democrático mexicano. (PA p.7)

LA PROPUESTA DE REFORMA POLÍTICA Y ELECTORAL FEDERAL

Por Carlos de los Cobos, Doctor en derecho por la Universidad Panamericana. Especialista en justicia electoral

Decía Winston Churchill que “un político se convierte en estadista cuando piensa en las siguientes generaciones y no en las siguientes elecciones”. Es este espacio habré de referirme brevemente a manera de difusión de las iniciativas de reforma política y electoral propuestas por los Partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática. Ambas son respetables, aunque no dejan de preocuparme temas que se tornan a la ligera. 1. Creación del INE. En mi opinión, es válida la propuesta, pero debe matizarse; el federalismo ya no es el de antaño, analicemos casos de la Unión Europea, Estados Unidos y democracias avanzadas y ese no es el problema, sino la vorágine de las élites políticas. 2. Transformación a un Tribunal de Justicia Electoral. Con la propuesta se desaparecen a los tribunales y salas electorales locales, y se le dotan de facultades en procedimientos sancionatorios a través de sus cinco Salas, para descargar al INE de dicha facultad. Es importante que dicho Tribunal siga siendo parte del Poder Judicial Federal e incluso se le de la facultad de procesar la acción de inconstitucionalidad. O en su caso, hacerlo una Sala más de la Suprema Corte de Justicia. (Una idea del jurista Rodolfo Terrazas Salgado) 3. Ley de partidos y código electoral único. Es necesaria combinarla con dicho código para homogeneizar los temas. 4. Construcción de mayorías y ratificación del secretario de Relaciones Exteriores y Hacienda. La posibilidad de formar gobiernos de coalición con agenda común. Me parece una excelente idea y un paso previo, a formar gobiernos parlamentarios, aunque nuestra tradición es fuertemente presidencialista. Pero por algo se comienza. 5. Dotar la Fepade de autonomía y de sedes regionales, así como al Ministerio Público. Es un tema que ha estado en la agenda y ojala exista el consenso para que salga dicha reforma. 6. Fortalecer los mecanismos de participación ciudadana, con la creación de una ley especial. Sólo habrá que tener en cuenta las experiencias comparadas y no convertirnos en un régimen chavista. 7. Reección: se propone la reelección legislativa para diputados federales, senadores y legisladores locales hasta por un plazo máximo de 12 años; los presidentes municipales podrían ser reelectos hasta por nueve años. 8. Segunda vuelta electoral y umbral de partidos: su argumento es que una segunda vuelta inhibe la polarización de campañas, la guerra sucia, la descalificación. En 86 países de 109 existe doble vuelta. La propuesta es que se realice solamente en el caso de que se obtenga menos del 40% de votación; se propone el 5% de umbral electoral a diferencia del 2% que tenemos, lo que nos colocaría como países como Alemania, España y Japón. Sin embargo, además de caro el sistema de segunda vuelta en presidente y gobernadores, ha quedado de manifiesto que quien lleva la delantera en la primera vuelta siempre termina ganando, incluso cuando el Tribunal Electoral ha anulado elecciones, de nueva cuenta vuelve a ganar el candidato o partido anulado. (caso Morelia y Zimapan) El umbral electoral del 5% es un exceso, polarizará el régimen de partidos y tensará al sistema político. 9. Nulidad de elecciones por violación a principios constitucionales y rebase de toques de gastos de campaña. Con la propuesta. El Estado Constitucional y Democrático de Derecho debe cuidar que el acceso al poder sea equitativo y se evite dinero indebido. Desde mi punto de vista, la reforma requiere una profunda reflexión, pues impactará en el sistema político y electoral; en la nueva forma de organizarnos políticamente y como Churchill, espero que nuestra clase política, piense en las generaciones venideras.

Síntesis de información local



LUNES 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013

La democracia no sólo es una forma de vida, es una garantía de derechos fundamentales (Ferrajoli) La validez kelseniana en el sentido de que una norma era válida por pasar por el órgano establecido y por el procedimiento adecuado, ha quedado atrás, máxime si viola derechos fundamentales. Finalmente, hoy que se elegirán nuevas electorales en el Estado, les deseo toda la suerte y apoyo a mis ex compañeras y compañeros, para que represente al Instituto la o el mejor. Y al ser un año en que celebramos el aniversario del voto de la mujer, espero que alguna de ellas ocupe la cartera; y reconozco la amistad de algunos y algunas de ellas y ellos, gente talentosa y capaz, de quien siempre recibí apoyo y enseñanzas. En horabuena y que prive la racionalidad y la mejor propuesta. Y espero, que se trabajen en ejes como la ética, la participación ciudadana, y se opere el nuevo modelo jurídico implantado desde 2011. (EUQ p.11)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

QUIERE PAN MUJERES LÍDERES

Por Redacción

Con el objetivo de impulsar la formación de mujeres panistas que busquen participar como futuras candidatas a puestos de elección popular, el Comité Directivo Estatal, a través de la Secretaria de Capacitación y Formación, inició este fin de semana la “Escuela de Mujeres Líderes”. (N-Síguelo p.5)

PRI

PROPONE PRI GOBIERNO DE CONTINUIDAD EN EL 2015

Por Laura Valdelamar

La propuesta del PRI para el 2015 es la de un gobierno de continuidad, toda vez que el gobierno de José Calzada es reconocido como el mejor a nivel nacional, dijo el dirigente Tonatiuh Salinas Muñoz. Al sostener reuniones de trabajo con la militancia de Arroyo Seco, Jalpan de Serra y Landa de Matamoros como parte de los primeros acercamientos que realiza con la estructura priista. (N-Síguelo p.5)

PIDE TONATIUH A MUJERES PREPARARSE AL 2015

Por Yoheme Pomares

El presidente del Comité Directivo Estatal del PRI en Querétaro, Tonatiuh Salinas Muñoz, sostuvo reuniones de trabajo con la militancia de Arroyo Seco, Jalpan de Serra y Landa de Matamoros, como parte de los primeros acercamientos que realiza con la estructura priista. (C p.10)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: RIESGO DE DESBORDE

Por Heidy Wagner Laclette

De no ser reforzada, la presa El Cajón podría voltearse y causar daños a los habitantes de Jurica, Juriquilla, Satélite y Santa Rosa Jáuregui, entre muchas otras, advirtió el especialista en temas hídricos José Antonio Nieto Ramírez, presidente de la Asociación "Grupo de Los Cinco". Durante la celebración del X Aniversario de este organismo, manifestó su preocupación debido a que aseguró, de manera reiterada ha recomendado a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) para que disminuya el nivel de almacenamiento en la presa El Cajón y para que realice obras de reforzamiento; sin embargo, dijo, dicho señalamiento ha sido ignorado por la dependencia federal. (DQ principal)

Síntesis de información local



LUNES 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013

AM: SALARIOS INDEBIDOS EN SAN JUAN DEL RÍO

Por Juan José Arreola

El gobierno municipal de Sana Juan del Río, correspondiente al trienio 2009-2012 que presidió Gustavo Nieto Chávez, incumplió con el compromiso realizado públicamente de no incrementar el salario a los funcionarios de primer nivel. Conforme a la Entidad Superior de Fiscalización del Estado (ESFE) al inicio del año 2012 (el último de la referida administración) se aumentó un 12 por ciento el sueldo a los directores, asesores y jefes del municipio sanjuanense; a los regidores se les subió 15.9 por ciento su dieta “y a varios empleados hasta 56 por ciento”. No conforme con esta decisión, también se autorizó el pago adicional de sus percepciones de un “fondo de retiro” a todos los regidores y al mismo presidente municipal por un importe de 951 mil 202 pesos. Lo anterior se especifica en el Informe de Resultados de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública del Municipio de San Juan del Río elaborado por la (ESFE), correspondiente del periodo que va del primer día de enero al 30 de junio de 2012. Además de entrega de recursos públicos que violó el artículo 41 de la Ley de Responsabilidades de los servidores públicos del Estado de Querétaro, durante el referido periodo hubo otros hechos que fueron en contra de lo establecido en las leyes correspondientes. (AM principal)

C: IMPUESTOS HUNDEN A ONG'S

Por Yoheme Pomares

Una organización de la sociedad civil en promedio tiene dos años de vida, esto debido a que no existen los mecanismos para que puedan contar con recursos suficientes para operar, comentó la presidenta de Fundación Merced, Martha Shelley Lozano. Dijo que el objetivo es encontrar un espacio en el cual puedan crecer y desarrollarse para llevar a sus beneficiarias realmente lo que necesitan. (C p.1)

PA: PA: OBSERVA ESFE A CARMELITA

Por Candhy Escalante

Francisco Domínguez la dejó como su sucesora y la ex alcaldesa de la capital María del Carmen Zúñiga Hernández sí que se dio sus lujos. Según la auditoría de la Entidad Superior de Fiscalización del Estado, contrató a personas que no cumplieran con el perfil necesario o bien con la preparación escolar suficiente, mientras que a otros se les pagó sobresueldos. Como parte de las observaciones de la ESFE, uno de los apartados indica que la presidencia municipal privilegió a cuatro empleados de distintos niveles, contratándolos para trabajar en la administración panista sin contar con la escolaridad prudente para desempeñar sus cargos. “En virtud de haber otorgado los nombramientos respectivos del director de Ecología, del coordinador general de Comunicación Social, del director del Registro Civil y una oficial de Registro Civil, siendo que se omitió acreditar la preparación escolar mínima requerida normativamente en los diferentes Reglamentos Municipales, para ocupar los cargos encomendados”, señala el informe. (PA principal)

EUQ: MUEREN 33% EN ESPERA DE TRASPLANTE

Por Marittza Navarro

Una tercera parte de los pacientes que esperan el trasplante de un órgano mueren por la falta de donadores, informó el secretario de Salud, Mario César García Feregrino. Del total de las operaciones que se realizan, 70% se logran por la donación de personas vivas. “Es difícil de medir (las tasa de mortandad) porque fallecen de las consecuencias, en el caso de la insuficiencia renal, pueden morir de un infarto, pero más o menos un tercio de los pacientes pierden la vida en espera de un órgano”. (EUQ p.1)

PODER JUDICIAL

PEDIRÁ TSJ 600 MDP PARA FORTALECER JUICIOS ORALES

Por Minerva Contreras y Mauricio Villalón

El Tribunal Superior de Justicia (TSJ) solicitará un presupuesto superior a los 600 millones de pesos para consolidar los juicios orales en Querétaro durante 2014, para crear dos juzgados familiares y otros dos más en materia civil, así como dotar de mayor capacidad a los juzgados menores. En entrevista para EL UNIVERSAL Querétaro, el magistrado presidente, Carlos Septién Olivares, informó que actualmente se elabora la petición de presupuesto que será presentada en noviembre ante el Congreso local. "Hemos de contemplar, esencialmente, la segunda etapa de la justicia oral en materia mercantil, así como la primera y la segunda etapa de la justicia oral en materia penal. Y recalco esto último porque la justicia oral en materia penal nos obliga, por disposición legal, a implementarla en San Juan del Río, Amealco y Pedro Escobedo para marzo de 2014. Lo más caro será la justicia oral en materia penal", aseguró Septién Olivares. (EUQ p.1 y4)

COLUMNAS Y OPINIÓN

COLUMNA "MEDIO SIGLO"

Por Morales Obregón

El quinto año de gobierno de José Calzada Roviroso, que inicia mañana, lo hace con la expectativa de que Querétaro siga creciendo en el plano económico pese a las difíciles condiciones que enfrenta prácticamente todo el país. Esa, la económica, junto con el cada vez más difícil tema de la seguridad, parece ser la meta mejor alcanzada por la gestión del actual gobernador en lo que va del sexenio. Porque, más allá de la ambiciosa obra pública que marcó la primera mitad del sexenio calzadista, ahora en la recta final prevalece, de forma excepcional, el optimismo sobre la llegada de más inversión extranjera, el fortalecimiento de una incipiente, pero sólida industria aeronáutica y el largo aliento al sector automotriz. Pese a los nubarrones sobre México, el de Querétaro sigue siendo visto como un caso de éxito y por primera vez en varias décadas el Estado no llega a la recta final de un sexenio con la urgencia de resolver problemas, sino de crear más oportunidades con la llegada constante de empresas y el mejoramiento de la calidad de vida. SIN FOCOS ROJOS. Este último punto, el de la calidad de vida, se liga directamente con la otra meta cumplida por José Calzada: la seguridad pública. Si bien Querétaro no es una isla ni está exento de los grandes problemas nacionales, y el principal del país es el crimen organizado, nuestra entidad aún se distingue por su paz. Porque afortunadamente los famosos "focos rojos" aquí no han sido encendidos desde hace mucho tiempo. Casos los hay, no se niega y mal haría el Gobierno en no tomarlos como avisos, pero no son el tema de todos los días. Y ahí está como muestra la alta migración registrada en los últimos años hacia Querétaro y que en sí misma es un reto aparte para los gobiernos estatal y municipales, generada precisamente por la seguridad de la entidad. Y por las oportunidades que ofrece. RECTA FINAL: DESARROLLO SOCIAL. Ya será el propio José Calzada, el gobernador mejor evaluado por sus gobernados en todo el país, quien marque la ruta para la recta final de su gobierno, pero se anticipa que serán el desarrollo social, la conectividad terrestre y el transporte público los grandes temas y las grandes soluciones (esa palabra) con los que intentará dar cerrojo a su administración. ESTILO CALZADA. A cuatro años de gobierno, es de reconocerse la solvencia personal con que Calzada ha llevado su administración, pues con el poder no han variado ni su cercanía con la gente ni su compromiso de trabajo. Prácticamente a diario el gobernador da una prueba pública de lo pacífico que es Querétaro, caminando por la plaza y entre la gente, incluso entre manifestantes que le reclaman algo, y al mismo tiempo pasa a diario por ese "checador" imaginario que se encuentra entre la Casa de Gobierno y el Palacio de Gobierno, avisando a los ciudadanos que está ahí, que se presentó a trabajar, que no se esconde como a esta alturas hacían otros gobernantes ni delega funciones. Que trabaja.

Síntesis de información local



LUNES 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013

El estilo Calzada. IEQ. Hoy se define en manos de quién quedará la Presidencia del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ). Demetrio Juaristi ya se hizo a un lado y ha manifestado abiertamente su respaldo a Yolanda Elías Calles Cantú. Ni él ni Alfredo Flores Ríos tienen las cartas para postularse, el primero por ser del ala opuesta y el segundo por las condiciones en que llegó al Instituto. José Vidal Uribe Concha ya no puede reelegirse y Magdiel Hernández Tinajero podría, pero comparte el mismo desgaste que Uribe tras dos periodos frente a la Presidencia y Secretaría Ejecutiva, respectivamente. Esperanza Vega se ha mantenido con un bajo perfil y las opciones se reducen a Yolanda Elías, muy cercana a la esposa del secretario de Gobierno, Jorge López Portillo Tostado, o al profesor Jesús Uribe de más reciente ingreso, pero que igual se ha mantenido digamos que con una actuación muy discreta. ACOSO EN PGR. Escribimos aquí hace meses de los malestares que existían en la delegación de la PGR, pero nada ha cambiado: De nuevo nos dicen que nadie, nadie aguanta ya al delegado de la PGR Rafael Horacio Buendía Madrigal, tras más de año y medio al frente de la dependencia. Que han renunciado varias mujeres por acoso laboral, además de que algunos otros trabajadores lo demandaron ante Derechos Humanos por la misma situación; que trabajan, o más bien los obliga a quedarse hasta altas horas de la noche y en cualquier día de la semana, sólo para ver "si no se le ofrece nada al señor", sea del área que sea. Y si a eso le sumamos que Rafael Horacio Buendía Madrigal sigue alborotando a más delegados federales para crear un grupo disidente que le lleve la contra al coordinador Manuel Pozo Cabrera, veremos por qué Buendía ha cosechado tanta enemistad no sólo dentro de la PGR Querétaro. Por cierto, otra raya más al tigre, es que desde que llegó, no ha informado absolutamente nada sobre las actividades que realiza su dependencia. ¿Entonces para qué obliga a los empleados de la PGR a desvelarse tanto? ESCRITORIO EN LA CALLE. Braulio Guerra Urbiola, tendrá que llevar de nuevo su escritorio a la oficina, ahora que regresa a la Mesa Directiva del Congreso estatal. A Braulio, otro de los aspirantes del PRI rumbo al 2015, de pronto dejó de vérselo con su ya clásico chaleco "reporteril" recorriendo las zonas marginadas de Querétaro, y es que no es fácil: tendrá sólo un año para recargar pila, mantenerse al frente del Congreso, y retomar su estrategia "Primero Ellos". SEDE BARATA. Los 170 millones de pesos que gastarán los diputados en la construcción de su nueva sede no se ve para cuándo empiecen a fluir. Y es que ya tienen un proyecto bien presentado que hasta contempla espacio para más oficinas de diputados, si se llegarán a requerir en el futuro, pero lo que les falta es cuándo comienza la construcción de la obra; eso sí, quiere estrenarla la actual legislatura, o lo que quede de ella después de la oleada de renunciaciones preelectorales de finales del 2014 o inicios del 2015. ENGORDARAN CONGRESO. Que siempre sí van a analizar los consejeros del IEQ la posibilidad de proponer una iniciativa a los diputados para que en su estudio de redistribución puedan contemplar la creación de más distritos uninominales. Eso en cristiano significa que puede que sí podrían atender el capricho de los partidos que se aferran a tener más diputados. Esa idea de que la sede legislativa tenga espacio para más oficinas de legisladores no es más que casualidad. ¡BAJAN! Distráido, el eterno aspirante a la alcaldía de Querétaro Guillermo Tamborrel cayó de una silla al final del informe de Marcos Aguilar. Pocos lo vieron y todavía menos fueron los que le ayudaron a levantarse. Y eso que estaba entre "cuates". FABIÁN, EVALUACION. A un año de haber asumido el gobierno de San Juan del Río, Fabián Pineda Morales realizó una evaluación del trabajo que han venido desempeñando sus funcionarios, y luego de analizar detenidamente el trabajo y resultados de cada uno, resultó que en la cuerda floja se encuentran Lázaro Aguilar Gachuzo, secretario de Obras Públicas, y Manuel Álvarez Camacho, secretario de Servicios Públicos Municipales. A ambos funcionarios, además de una llamada de atención, se les dio un ultimátum, o se aplican o se aplican, no hay de otra. Y es que los temas más sensibles entre los sanjuanenses son los que tienen que ver con esas dos áreas, las principales quejas: la deficiencia en el servicio de recolección de basura, alumbrado público y por supuesto los tremendos baches que invadieron toda la ciudad.

Síntesis de información local



LUNES 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Mientras que en las comunidades la exigencia es la obra pública, la introducción de servicios básicos hasta el momento va lenta; de ahí el llamado y la exigencia del Alcalde para que se pongan las pilas. Y es que dicen por ahí que Pineda Morales estuvo a punto de reemplazarlos, sin embargo decidió darles una última oportunidad y un voto de confianza que ambos tendrán que aprovechar. MARCOS, DERECHITO. Encarrerado va Marcos Aguilar Vega rumbo a la candidatura de su partido a la Presidencia municipal de Querétaro y este fin de semana, en el que rindió su informe de labores, dio muestra además de músculo al interior del PAN, al obtener una notable convocatoria. Marcos unió a "panchitas", "anayistas" y, claro, a los "armandistas". Tuvo además el espaldarazo de su líder nacional Gustavo Madero y de su coordinador legislativo, Luis Alberto Villarreal. Pero todo lo bien que le salió a Marcos su informe contrasta con otras actitudes que ha tenido el diputado. En los últimos días, el panista, ex dirigente de la FEUQ en sus años mozos y ligado al PRI de aquel entonces, no ha parado de echar grilla sin ton ni son con politiquería barata que opaca lo que ha venido desempeñando. Marcos Aguilar va bien, pero que siga trabajando y se olvide de dimes y diretes; sin dejar de ser oposición, claro, manteniendo lo crítico y propositivo y que no caiga en el hablar por hablar.. OPORTUNIDAD PANCHITO. Y quien dará de qué hablar en estos días es Pancho Domínguez, en la víspera de su Primer Informe de labores como senador de la República que presentará este sábado, donde sin lugar a dudas habrá señales y podrá medir fuerzas con otros aspirantes. En el PAN no falta mucho para saber quién será el efectivo para la candidatura al gobierno en el 2015, pero todo, todo depende sin duda del acontecer nacional por aquello de si "pasan" y sobre todo cómo "pasan" las reformas hacendaria y energética. Eso dará los acomodos locales en el PAN. Y dará "línea" al PRI. CARRERA PAREJERA. En San Juan del Rio estuvieron muy moviditos Ricardo Anaya y Pancho Domínguez en los últimos días. El viernes ambos tuvieron distintos eventos. Ricardo Anaya, convocó a la militancia panista a una conferencia magistral en la que habló sobre la reforma energética; sin embargo, parece que a quien no le agradó mucho la presencia del presidente de la Cámara de diputados en San Juan fue a Pancho Domínguez, a quien le organizaron, a través del coordinador de la Facultad de Contaduría, una ponencia "expres" en la Universidad Autónoma de Querétaro, el mismo día, para hablar sobre el mismo tema. (DQ p.1)

****ASTERISCOS****

TERCER ROUND. El nuevo escenario del pleito entre José Luis Aguilera -padre e hijo- y el compadre y padrino de los dos anteriores, Marco Antonio León Hernández, son los 225 mil pesos al mes que este último cobra como diputado. Los dirigentes del Partido Movimiento Ciudadano quieren expulsarlo del partido y quedarse con el dinero. Sin embargo, la reforma a la Ley Orgánica del Poder Legislativo, promovida por Marco León, aprobada la semana pasada, permitirá que se quede con las prerrogativas. Activos. Andan movidos los diputados del Partido Acción Nacional; además de Ricardo Anaya Cortés, quien es presidente de la mesa directiva de los legisladores federales, y de Marcos Aguilar Vega, ahora se apunta el ex secretario de gobierno, José Alfredo Botello Montes. Hoy estará en el auditorio de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro, para dictar la conferencia "¿Reformas Estructurales? Nuevo Congreso mexicano". Coincidencias. Cuando gobernó el municipio de El Marqués, Rubén Galicia Medina promovió -y logró- se firmara contrato para recolectar y confinar la basura con la empresa Carrocerías y Equipos del Estado de México, SA de CV., a pesar de que ésta no contaba con el permiso para prestar el servicio y de que fue más caro que confinar la basura marquesina en Mompaní. En ese tiempo, Galicia convenció al alcalde de Pedro Escobedo, Alonso Landeros, de hacer el mismo movimiento irregular. Respaldado. En su primer informe, el legislador federal Marcos Aguilar Vega estuvo arropado por figuras de talla nacional como el mismo presidente de su partido, Gustavo Madero Muñoz, el presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados federal, Ricardo Anaya Cortés, y por el coordinador del blanquiazul en la Cámara de Senadores, Luis Alberto Villarreal García. Por cierto, este último tuvo que ingresar al salón Chamali por la puerta de servicio, para evitar a unos manifestantes. El otro informe.

Síntesis de información local



LUNES 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013

A la misma hora pero en el auditorio San Gaspar de Cadereyta, la diputada federal por el PRI y ex regidora de Pedro Escobedo, Delvim Bárcenas, también rindió su primer informe como legisladora. Estuvieron con ella el presidente estatal del PRI, Tonatiuh Salinas Muñoz, el senador de la República, Enrique Burgos García, además de Tania Ruiz, diputados locales y el legislador federal del Verde Ecologista, Ricardo Astudillo. De la dirigencia nacional del tricolor, nadie. Palomita. En la competencia atlética que este domingo organizó la Unidad de Servicios para la Educación Básica del Estado de Querétaro, se vieron corriendo por igual a profesores que a varias autoridades educativas de la entidad; el deporte los unió luego de que hace pocos días estaban confrontados por la implementación de la reforma educativa. Por cierto, de entre los ganadores estuvo el coordinador de la USEBEQ, Jaime Escobedo Rodríguez, quien alcanzó a obtener una medalla. Por fin. Hace mucho tiempo que no sabíamos de la delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), que es encabeza Alejandro de Los Cobos de León. Este fin de semana aplicó dos clausuras en el estado. Una fue por presunto cambio de uso de suelo y otra por practicar la extracción de materiales pétreos sin el permiso correspondiente. Este último, ubicado en el Ejido de San Pablo; ahí extraían tepetate en una extensión en donde anteriormente existió vegetación forestal. (AM p. 1)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

CUATRO AÑOS. El 1 de octubre de 2009, JOSÉ CALZADA protestó como gobernador del estado, regresando al PRI a PALACIO DE LA CORREGIDORA. Cuatro años después, el balance arroja en su mayoría saldos positivos. Los ciudadanos viven en paz bajo un estricto sellamiento de fronteras. Hay empleo, somos productivos y envidiados a nivel nacional. Con esas medallas, mañana entra a su quinto año de gobierno. Como pez en el agua. (PA p. 1)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

Hoy presidirá Yolanda Elías Calles el IEQ. Abre PAN Escuela para Mujeres líderes. "Juntos por Querétaro", el lema del PRI. Gana Anaya aplausómetro, ¡¡¡otra vez! *En campaña: José Calzada y Enrique Peña Nieto caminan las calles del Centro Histórico. A cuatro años del inicio de su administración y a dos meses de cumplirse el año del retorno priísta a Los Pinos, el saldo del mandatario estatal es positivo. Falta mucho por hacer y perfeccionar, pero Querétaro marcha mejor que la mayoría de los estados.* Inicia José Calzada su quinto año. No hay quinto malo: Sabino. Firme. José Calzada Rovirosa iniciará mañana su quinto año al frente del Gobierno Estatal, en plenitud y con todos los hilos del poder en la mano. Es el gobernador mejor calificado según las encuestas y ha puesto al estado en los primeros sitios de crecimiento económico, generación de empleos y seguridad. En el ámbito nacional, la figura del mandatario es reconocida por esos parámetros, pero también por sus novedosas acciones como la abolición de la tenencia vehicular, la liberación de indígenas, el programa Soluciones para llevar luz, agua y piso firme a todos los municipios y el rescate aéreo de los queretanos varados en Guerrero. Localmente se aprecian mucho obras de gran impacto, como el histórico rescate de Los Arcos, la construcción de hospitales, como el de San Juan del Río, los distribuidores viales y la ampliación de la carretera a la Sierra Gorda, entre otros. Igualmente se ha echado a cuestras una acción eludida durante varios gobiernos: la modernización del transporte a través del Sistema Red Q, único por sus alcances en la República, que ciertamente ha enfrentado cuestionamientos en el arranque. Sin embargo es mejor que el premiadísimo de León porque aquél se instrumentó en una sola línea y aquí abarca toda la Zona Metropolitana operada por 10 compañías distintas. El reto es mayúsculo y quedará completamente resuelto al término de su administración.

Síntesis de información local



LUNES 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013

En lo político ha pretendido un gobierno sin colores, de diálogo y participación con todas las fuerzas políticas, respetuoso de las atribuciones de los otros poderes y de las instancias municipales, así como con las organizaciones privadas y los medios de comunicación social. Doy fe. -CASA DE GOBIERNO- Gabinete. A diferencia de su antecesor que decía que lo mejor es enemigo de lo bueno, José Calzada Roviroso ha hecho cambios en líneas esenciales de su equipo. Destaca la Secretaría de Gobierno con tres titulares: Jorge García Quiroz (ahora secretario privado y antes presidente del PRI), Roberto Loyola Vera (presidente municipal de Querétaro) y Jorge López Portillo, que dejó la Secretaría de Finanzas, ahora ocupada por Germán Giordano. Tampoco le tembló la mano a José Calzada para relevar al sobrado Sergio Chufani Abarca como secretario de Obras Públicas y nombrar a Pío X Salgado, reconocido en días pasados como el Profesionista del Año por la Federación de Colegios y Asociaciones de Profesionistas del Estado de Querétaro (Fecapeq). Otras áreas de mudanzas son la Secretaría del Trabajo, por donde han pasado Juan Gorráez Enrile (hoy contralor), Tonatiuh Salinas Muñoz (presidente del PRI) y el actual, Rogelio Israel Carboney, así como la Oficialía Mayor, en donde despachó Manuel Pozo Cabrera (delegado de Sedesol) sustituido por el ex presidente de la Junta de Conciliación y Arbitraje, Julio César Pérez Rangel. Lo mismo puede decirse de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, con el ya mencionado Tonatiuh Salinas Muñoz, Gregorio Peláez Velázquez y, actualmente, Marcelo López Sánchez. Se han ido quedando en el camino o cambiado de giro otros colaboradores como el ex vocero Rubén Díaz Infante, el secretario particular Andrés Burkle, la contralora Clarissa Catalina Torres y recientemente el coordinador de Soluciones, Stuardo Llamas. Se mantienen en el candelero los eternos candidatos al relevo: Mauricio Salmón, de Turismo y Fernando de la Isla. Y, de muertito, el procurador Arsenio Durán Becerra, que ha cedido funciones al subprocurador Pastor. También permanecen desde el inicio los eficientes secretarios de Salud, Mario César García Feregrino y de Seguridad, Adolfo Vega Montoto. Algunas áreas han mostrado gran mejoría con los cambios, como Comunicación Social, con Abel Magaña y la particular con Carlos Hale. Inicia el quinto año. -ANDADOR LIBERTAD- Dupla. Hoy serán electas Yolanda Elías Calles Cantú como presidenta del Instituto Electoral de Querétaro, la segunda de su historia, y María Esperanza Vega Mendoza como secretaria ejecutiva, en sustitución de José Vidal Uribe Concha y Magdiel Hernández Tinajero, respectivamente. Este hecho es coincidente -y no por casualidad- con el 60 aniversario del voto femenino, si bien antes que Yolanda Elías Calles, el IEQ fue presidido por Cecilia Pérez Zepeda, en los comicios locales del 2009. Cabe mencionar también que la Secretaría Ejecutiva, el segundo cargo en importancia, ha sido ocupada por la propia Cecilia Pérez Zepeda, Sonia Cárdenas Manríquez y desde hoy por María Esperanza Vega Mendoza. A partir de este lunes el Instituto Electoral de Querétaro será liderado por mujeres, como se lo adelantó este armero en la nota de ocho columnas de la edición dominical de PLAZA DE ARMAS. Así lo han acordado los siete consejeros: José Vidal Uribe Concha, Magdiel Hernández Tinajero, Yolanda Elías Calles Cantú, María Esperanza Vega Mendoza, Alfredo Flores Ríos, Jesús Uribe Cabrera y Demetrio Juaristi. En principio, Yolanda presidirá el IEQ desde hoy y hasta el 30 de septiembre, con opción a reelegirse hasta por dos veces, como ocurrió con José Vidal Uribe Concha, con lo que estaría al frente en los comicios de 2015, organizando y sancionando las elecciones de gobernador, presidentes municipales y diputados locales. Así de fácil. Así de difícil. -OÍDO EN EL 1810- Maratón 2013. Todo está listo para la gran carrera del próximo domingo 6. La fiesta es en la calle, dicen los anuncios. Algunos políticos, encabezados por el gobernador Calzada, harán el recorrido. Otros, se esperan al maratón 2015. ¡Ah, raza! -¡PREEEEPAREN!- ¡Mujeres! José Báez Guerrero, dirigente estatal del Partido Acción Nacional, dio inicio este fin de semana a la "Escuela de Mujeres Líderes" con el fin de impulsar la formación de las mujeres panistas interesadas en participar como futuras candidatas a puestos de elección popular. Aseguró Báez Guerrero que "para las próximas contiendas electorales se tendrá el 40 por ciento de los distritos, encabezados por mujeres, tanto federales, como locales, cumpliendo con las cuotas de género que establece la legislación". Cabe señalar que la Escuela de Mujeres Líderes se llevará a cabo el último fin de semana de cada mes, concluyendo en enero de 2014 y que 65 panistas se inscribieron a estos cursos que se realizan en el estado por primera vez.

Síntesis de información local



LUNES 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Les digo. -¡AAAPUNTEN!- Lema. “Juntos por Querétaro, equipo de todos” es la leyenda que aparece hoy en los espectaculares colocados por el Partido Revolucionario Institucional en sitios estratégicos de la Zona Metropolitana. Llamado a la unidad que algunos no han escuchado todavía y ya están picando piedra para recuperar posiciones y PRI-vilegios, olvidando que hay un gobernador y un presidente de la República de su partido para repartir el juego. Somos nada. -¡FUEGO!- Lucidor. Ricardo Anaya Cortés disparó, otra vez, el aplausómetro, llevándose la tarde en el informe de su compañero Marcos Aguilar Vega, en presencia de la clase política albiazul y del dirigente nacional Gustavo Madero, lo que no pasó inadvertido para nadie. Ni para el senador Francisco Domínguez que ve crecer los bonos de su rival. La vida es una tómbola. Y la política, más. Radio: Integra 92. Siete de 1 a 3 Twitter: @sergiovenegasr Web: plazadearmas.mx E-mail: pda1970@live.com.mx Facebook: Sergio Arturo Venegas Ramírez (PA p.2)

BAJO RESERVA

MAL Y DE MALAS. No sólo fueron las más de 20 personas que se manifestaron en las inmediaciones del recinto en donde el diputado federal Marcos Aguilar rindió su informe de actividades, sino que también, dentro de él, a pregunta de reporteros al ex gobernador de Querétaro y panista, Ignacio Loyola Vera, sobre las posibilidades que tiene el diputado federal de llegar a candidato del partido para las elecciones de 2015, el ex gobernador respondió que son Ricardo Anaya y Francisco Domínguez los que están en la “palestra” para candidatos en 2015, y no Marcos Aguilar, pero también es cierto que, dijo, él apoyará a quien su partido elija, e hizo referencia a que Anaya y Domínguez son dos panistas de tiempo y experiencia y son los que están ahora, y recordó que la militancia es la que tendrá que decidir quién de los candidatos será el mejor.

GASOLINAZO es al que se está acostumbrando todo ciudadano, y al robo de combustible también. La semana pasada una Asociación Civil publicó la lista con el reporte que dio a conocer al consumidor, las más de 2919 gasolineras en todo el país que no abastecen litros completos, y donde detalló las 36 que se detectaron en Querétaro. A ello, los constantes gasolinazos que se registran en el territorio nacional obligan a los consumidores a buscar establecimientos que garanticen un servicio adecuado que consta, principalmente, del abastecimiento de litros de combustible completos. La oficina central de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), ubicada en el Distrito Federal, que resulta la única fuente oficial encargada de la supervisión de, entre otros negocios, gasolineras y su servicio, mantiene la sección de “semáforo de gasolineras” en proceso de “Actualización” desde hace varias semanas lo que provoca que el consumidor no sepa dónde sí y dónde no hay litros de a litro.

VISITAS son las que ha comenzado a realizar el Presidente de la Cámara de Diputados, Ricardo Anaya Cortés, quien ayer estuvo en San Juan del Río escuchando inquietudes de la población. En su visita realizó un recuento de las acciones que ha realizado el Congreso en favor de los damnificados y compartió con los sanjuanenses las deliberaciones que tienen lugar en torno al Presupuesto de Egresos de la Federación para 2014, y compartió también, “la preocupación” por asegurar que el próximo Presupuesto atienda las necesidades de todos los municipios. Además, el Presidente de la Cámara aprovechó también el momento para explicar que en el mes de octubre deberá aprobarse la Ley de Ingresos, para proceder a las deliberaciones del Presupuesto de Egresos de la Federación, que deberá estar listo el 15 de noviembre.

MAESTROS normalistas se alistan para dar comienzo a su Primer Congreso Regional para Fortalecimiento del Trabajo Docente. Se espera que para los días 3, 4 y 5 de octubre, sean más de 300 maestros normalistas los que participen. El evento es organizado por profesionales de la educación en los que se tratarán temas de formación de los futuros maestros y también la reforma educativa, con el propósito de erradicar, dicen, la mala imagen de los profesores de educación básica. Los trabajos de este congreso se llevarán a cabo en las instalaciones de la Escuela Normal Superior del estado de Querétaro y el objetivo primordial será el de apoyar a los educadores, formados y en formación en diferentes áreas para proporcionar una mejor educación a los niños y jóvenes de la entidad.

Síntesis de información local



LUNES 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013

PRECAUCIÓN es lo que recomienda la unidad estatal de Protección Civil a todos los ciudadanos porque, aunque parezca que ha dejado de llover, las fuertes lluvias persistirán en estos días que, además, será de muchísimo trabajo para el titular de Protección Civil, Gerardo Quirarte Pérez, ya que al menos 33 presas en el estado se encuentran al máximo de su capacidad. A esto y para precaución de todos los ciudadanos, desde el fin de semana se comenzó el desfogue de algunas de ellas, así que para estos días el trabajo y la acción de Protección Civil será compartida con diferentes autoridades, entre ellas Conagua, quien es la que regula las presas. (EUQ p.2)

EL GRAN HORIZONTE

Por Francisco Domínguez Servién, Senador. Ex presidente municipal de Querétaro

Hace justamente un año, la gente de mi Estado me brindó la oportunidad de estar nuevamente en la función pública, quiero darte las gracias por confiar en mi persona, por impulsarme cada instante y cada momento a dar lo mejor de mí; gracias sinceramente por todo el afecto, por los consejos, por tus propuestas y por todo aquello que nos ha ayudado a construir juntos iniciativas de Ley, que he presentado a tu nombre en el Senado de la República. Sé que tú al igual que yo, nos damos cuenta de la situación que vive el país, de la falta de empleo, de seguridad de oportunidades y sé también que luchas a diario por sacar a tu familia adelante; a ti te brindo todo mi respeto y trabajo, contigo quiero continuar en esta encomienda constitucional, desde donde estamos dando la batalla y respondiendo con hechos a lo que me comprometí desde campaña. Ha transcurrido un año en donde me he dado cuenta de las grandes necesidades de Querétaro, donde a pesar de los esfuerzos, todavía quedan grandes rezagos que tienen que ser subsanados, estoy trabajando muy fuerte para que nuestros 18 municipios reciban recursos que sean acordes con la realidad en la que viven, ha sido sin duda un año muy difícil en materia presupuestal, por ello también le he pedido a los alcaldes, que presenten al cierre de este ciclo proyectos viables que nos lleven a contar con una amplía obra pública en el siguiente año. Para mí ha sido muy motivante reunirme con jóvenes universitarios, con líderes de cámaras, con líderes sociales, con mujeres, colonos, con grupos de la iniciativa privada, y con todos aquellos que queremos un mejor Querétaro, gracias por todos lo que me han dado parte de su tiempo, juntos hemos caminado, encontrando en ustedes grandes propuestas que contribuyen en gran medida, durante mi trabajo legislativo y de gestión. Encontrar políticas públicas acordes a nuestra realidad, se convierte en el papel fundamental de cada legislador, el dialogo y la construcción de acuerdos son el eje motor que me lleva a seguir trabajando duro; veo un Querétaro moderno, pujante, un Estado lleno de belleza y prosperidad, es aquí donde las oportunidades están llegando, es nuestro estado un valioso eje de desarrollo, pero también es un lugar que requiere más apoyo, más gestión, más trabajo y que éste se vea reflejado auténticamente en la economía familiar, tiene que ser un lugar donde también el que menos tiene, aspire a mejores condiciones de vida, por ello, el trabajo constante es el que nos llevara a buen puerto, seguir unidos y con pasos firmes será al final de la jornada, el mayor de nuestros éxitos. Tengo ya muchos años recorriendo el estado, y me doy cuenta de las grandes carencias y necesidades, conozco el campo por mi profesión de veterinario, he convivido con campesinos, con ejidatarios y ganaderos que me externan sus puntos de vista, de igual manera a mi Universidad le debo todo mi respeto y lealtad, en la UAQ he tenido la valiosa oportunidad de impartir clases, por ello, sería un honor que me acompañes el próximo sábado 5 de octubre, al Auditorio de la Facultad de Contaduría y Administración a las 11:30 horas donde rendiré mi primer Informe Legislativo como Senador de la República, sería un grandioso honor que me puedas acompañar. Sabedor del compromiso con mi gente, de igual manera realizaré un informe de actividades en la Sierra Gorda de Querétaro, ahí en la entrada a la pista de aterrizaje en Jalpan de Serra el 6 de octubre a las 11 de la mañana.

Síntesis de información local



LUNES 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Hoy sigo trabajando todos los días, veo en tu mirada: anhelos, sueños y esperanza, en esta mirada, se construye un futuro mejor, con la acción responsable del presente, día a día me enseñas que no hay atajos para ser un estado modelo, tu lucha, esfuerzo y tus acciones me dan el ejemplo, sé que tú quieres ver un Querétaro seguro, justo, próspero y ordenado, un Querétaro donde puedan crecer tus hijos; yo también lo quiero ver, desde el Senado de la República, sigo trabajando para que eso que tú y yo vemos, se vuelva una realidad, sigamos viendo por Querétaro, sé que así alcanzaremos juntos el gran horizonte. (EUQ p.11)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
	VS: VOZ DE LA SIERRA	EE: EL ECONOMISTA
	SITIOS WEB	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS, IEQ

CULMINA PERIODO DE VIDAL URIBE

Relevo en el IEQ, hoy

► Elías Calles es la principal candidata, "pero todo puede pasar"

por **Aimée Pacheco**

Los consejeros del Instituto Electoral de Querétaro definirán hoy en votación por urna al presidente del Consejo General, para suceder a José Vidal Uribe Concha; así como a Magdiel Hernández Tinajero en la secretaría general de ese órgano colegiado.

La consejera Yolanda Elías Calles Cantú admitió que se ha mencionado su nombre, como uno de los perfiles para ocupar la Presidencia, sin embargo, advirtió que todo puede pasar y habrá que esperar a que se desahogue la sesión de hoy donde cada consejero emitirá su voto.

"Es cierto que se ha mencionado mi nombre, yo estoy muy honrada de que se considere mi persona para este puesto, y lo único que se debe hacer es esperar al lunes, en todo caso esperaremos a ver cómo se da el sentido de la votación", indicó.

Aseguró que no ha buscado el apoyo de sus compañeros electorales, pero que sí han platicado todos en términos generales para impulsar la agenda que tiene el Instituto, al margen de quién ocupe esos cargos.

"Tenemos la ventaja de que todos estamos muy comprometidos con los temas, estamos comprometidos con los temas que trae la agenda del Instituto e independientemente de quien quede, yo puedo asegurar que el Instituto seguirá firme, con una agenda vinculante, de continuidad a los asuntos que ya estamos trabajando", expresó Elías Calles Cantú.

Consideró que las áreas de oportunidad del Instituto existen y hay proyectos, pero en temas inmediatos se tiene el tema de la redistribución, la integración del programa anual de trabajo, y el impulso a temas de participación política de la mujer.

"Son temas muy importantes para mí, en esto hay el respaldo de todos los consejeros, trabajamos muy en sintonía con estos temas y cobran relevancia este año por un lado porque es el 60 aniversario del reconocimiento a los derechos político electorales de las mujeres", indicó.

Dijo que el otro aspecto por el que cobra relevancia el impulso a estos temas se debe a que se pretende sacar a Querétaro del último lugar que ocupa en cuanto a la participación de las mujeres.



“Estamos con programas de capacitación, con sensibilización de las dirigencias de los partidos políticos, estamos acercándonos con los presidentes planteando cuál es el escenario jurídico con las cuotas de género, todo este tema lo tenemos muy adelantado y va a continuar, independientemente de quién quede en la presidencia”, indicó.

Sobre la etapa de desgaste que tuvo el IEQ en su integración consideró que ya quedó superada, e inclusive dijo que fue más lo que se decía afuera, lo que realmente ocurría al interior.

“Es normal, pero definitivamente estamos trabajando muy coordinados, tenemos una muy buena dinámica de trabajo, un respeto personal, cada día identificamos cuáles son las cualidades diferentes de cada uno, esa es la virtud de los colegiados y tenemos una muy buena dinámica de trabajo y estamos impulsando una agenda común, y nos respaldamos mutuamente en los temas”, dijo.

Señaló que se busca además una vinculación sana con los partidos políticos que son los principales actores de la democracia en el Estado. Finalmente, en un balance sobre el desempeño de José Vidal Uribe Concha al frente del IEQ, dijo que ha tenido importantes y disposición permanente.

Continuidad y respeto



LA CONSEJERA electoral Yolanda Elías Calles Cantú, virtual presidente del IEQ.

Elías Calles presidirá el IEQ

POR ENRIQUE ZAMUDIO
Noticias

La consejera Yolanda Elías Calles Cantú, quien hoy será electa presidente del IEQ aseveró que el Instituto seguirá firme, con una agenda vinculante y

de continuidad a los asuntos que ya se trabajan. También dijo sentirse honrada de que se le considere como posible relevo.

Reconoció que hay pendientes en el IEQ como el tema de la redistribución, la integración del programa

anual de trabajo, y sobre todo impulso a temas de participación política de la mujer.

Señaló que se busca tener una relación sana con los partidos políticos, además de continuará el trabajo con programas de capacitación y sensibilización con las dirigencias partidistas.

PÁGINA 2 A

IEQ seguirá firme y con agenda vinculante: YEC

Cierran filas en la institución

POR ENRIQUE ZAMUDIO

Noticias

El Instituto Electoral de Querétaro seguirá firme, con una agenda vinculante y de continuidad a los asuntos que ya se están trabajando, afirmó la consejera electoral, Yolanda Elías Calles Cantú, quien dijo sentirse honrada porque se le considere como posible relevo para la presidencia del Consejo General del IEQ.

Aún cuando dijo esperar el resultado de la votación de hoy al seno del Consejo General del IEQ, Elías Calles Cantú aseguró que, en lo general, todos los consejeros electorales han cerrado filas entorno a la agenda del organismo electoral, amén del perfil que sea electo para presidir al Instituto.

Asimismo, reconoció que hay pendientes en el IEQ como son el tema de la redistribución, la integración del programa anual

de trabajo, y sobre todo impulso a temas de participación política de la mujer.

Este último tema —dijo— cobra especial relevancia, ya que este año es el 60 aniversario del reconocimiento a los derechos político-electorales de las mujeres, por lo cual es menester enfocar los esfuerzos para sacar a Querétaro del último lugar en cuanto a participación de las mujeres.

Adicionalmente señaló que se busca tener una relación “sana” con los partidos políticos, además de continuará el trabajo



LA CONSEJERA electoral Yolanda Elías Calles Cantú.

con programas de capacitación y sensibilización con las dirigencias partidistas.

“Estamos acercándonos con los presidentes planteando cuál es el escenario jurídico con las cuotas de género. Todo este tema lo tenemos muy adelantado y va a continuar, independientemente de quién quede en la presidencia”, sostuvo Elías Calles Cantú.

CON ELÍAS CALLES, UN IEQ CON SOLIDEZ: JUARISTI

Demetrio
Juaristi
Mendoza



POR ENRIQUE ZAMUDIO
Noticias

El consejero electoral, Demetrio Juaristi Mendoza, consideró que la elección de Yolanda Elías Calles como nueva presidenta del Consejo General del IEQ, sería un acto de congruencia que daría proyección y solidez al organismo electoral. Apuntó que es un acto de congruencia toda vez que las mujeres son la mayoría de la población, y con la capacidad probada que tienen las compañeras consejeras (Yolanda Elías Calles y (Esperanza) Vega Mendoza".

PÁGINA 2 A

Elegir a Yolanda Elías Calles sería un acto de congruencia: Juaristi

POR ENRIQUE ZAMUDIO

Noticias

La elección de Yolanda Elías Calles como nueva presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, sería un acto de congruencia que daría proyección y solidez al organismo electoral, afirmó el consejero electoral, Demetrio Juaristi Mendoza.

“En un acto de congruencia toda vez que las mujeres son la mayoría de la población, y con la capacidad probada que tienen las compañeras consejeras (Yolanda) Elías Calles y (Esperanza) Vega Mendoza”, indicó Juaristi Mendoza. “Los consejeros debemos de sumarnos a esta dinámica y más ahora que somos baluarte de los derechos humanos, porque los derechos de género son todavía una asignatura pendiente”.

Dijo que de elegirse esta fórmula, el IEQ mandaría un mensaje congruente con sus postulados, ya que son perfiles de gente capacitada, con proyección, solidez académica y profesional.

“Ahora es el momento del 60 aniversario del voto de la mujer, y en el contexto nacional y queretano, tenemos que mandar esta señal a la ciudadanía de que en la Casa de la Democracia somos congruentes con el discurso”.

Por otra parte, Demetrio Juaristi confió en que los partidos políticos le darán la bienvenida a esta propuesta, ya que también tienen una agenda de género y la Reforma Electoral



EL CONSEJERO electoral
Demetrio Juaristi Mendoza.

que se discute en el Congreso Federal, contempla varias iniciativas que hablan de la paridad, espacios equitativos para hombres y mujeres.

Juaristi Mendoza espera que en la sesión de hoy la propuesta que encabeza la consejera Yolanda Elías Calles Cantú permee en los demás integrantes del Consejo General, y se vote a favor y por unanimidad.

“Va a ser una sesión tranquila, prácticamente en todos los consejeros va avanzando la propuesta”, afirmó.

Finalmente, dijo que la próxima presidencia del Consejo General del IEQ tendrá que conducir asignaturas pendientes como son la redistribución, la reglamentación para adecuar los reglamentos internos a las modificaciones a la Ley Electoral Local, así como posicionar al Instituto como una instancia reconocida, ya que —dijo— hay estudios donde los queretanos no reconocen al Instituto Electoral de Querétaro.



► Calzada, cuatro años ► Economía y seguridad ► 2015, PAN y reformas

IEQ

Hoy se define en manos de quién quedará la Presidencia del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ). Demetrio Juaristi ya se hizo a un lado y ha manifestado abiertamente su respaldo a Yolanda Elías Calles Cantú. Ni él ni Alfredo Flores Ríos tienen las cartas para postularse, el primero por ser del ala opuesta y el segundo por las condiciones en que llegó al Instituto.

José Vidal Uribe Concha ya no puede reelegirse y Magdiel Hernández Tinajero podría, pero comparte el mismo desgaste que Uribe tras dos periodos frente a la Presidencia y Secretaría Ejecutiva, respectivamente.

Esperanza Vega se ha mantenido con un bajo perfil y las opciones se reducen a Yolanda Elías, muy cercana a la esposa del secretario de Gobierno, Jorge López Portillo Tostado, o al profesor Jesús Uribe

de más reciente ingreso, pero que igual se ha mantenido digamos que con una actuación muy discreta.

ENGORDARAN CONGRESO

Que siempre sí van a analizar los consejeros del IEQ la posibilidad de proponer una iniciativa a los diputados para que en su estudio de redistribución puedan contemplar la creación de más distritos uninominales.

Eso en cristiano significa que puede que sí podrían atender el capricho de los partidos que se aferran a tener más diputados. Esa idea de que la sede legislativa tenga espacio para más oficinas de legisladores no es más que casualidad.



Plaza de Armas

SERGIO ARTURO
VENEGAS RAMÍREZ

- Hoy presidirá Yolanda Elías Calles el IEQ
- Abre PAN Escuela para Mujeres líderes
- “Juntos por Querétaro”, el lema del PRI
- Gana Anaya aplausómetro, ¡oootra vez!

-ANDADOR LIBERTAD-

Dupla.

Hoy serán electas Yolanda Elías Calles Cantú como presidenta del Instituto Electoral de Querétaro, la segunda de su historia, y María Esperanza Vega Mendoza como secretaria ejecutiva, en sustitución de José Vidal Uribe Concha y Magdiel Hernández Tinajero, respectivamente.

Este hecho es coincidente -y no por casualidad- con el 60 aniversario del voto femenino, si bien antes que Yolanda Elías Calles, el IEQ fue presidido por Cecilia Pérez Zepeda, en los comicios locales del 2009.

Cabe mencionar también que la Secretaría Ejecutiva, el segundo cargo en importancia, ha sido ocupada por la propia Cecilia Pérez Zepeda, Sonia Cárdenas Manríquez y desde hoy por María Esperanza Vega Mendoza.

A partir de este lunes el Instituto Electoral de Querétaro será liderado por mujeres, como se lo adelantó este armero en la nota de ocho columnas de la edición dominical de PLAZA DE ARMAS.

Así lo han acordado los siete consejeros: Jo-

sé Vidal Uribe Concha, Magdiel Hernández Tinajero, Yolanda Elías Calles Cantú, María Esperanza Vega Mendoza, Alfredo Flores Ríos, Jesús Uribe Cabrera y Demetrio Juaristi.

En principio, Yolanda presidirá el IEQ desde hoy y hasta el 30 de septiembre, con opción a reelegirse hasta por dos veces, como ocurrió con José Vidal Uribe Concha, con lo que estaría al frente en los comicios de 2015, organizando y sancionando las elecciones de gobernador, presidentes municipales y diputados locales.

Así de fácil.

Así de difícil.

Va PAN por otro distrito

Francisco Hernández

REDISTRIBUCIÓN

El dirigente estatal del PAN, José Luis Báez Guerrero, indicó que está a favor de que el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) analice la integración de uno o hasta dos nuevos distritos en la zona metropolitana del estado y, en su lugar se reduzcan las diputaciones plurinominales.

Al respecto, el líder de los panistas en la entidad, explicó que esta medida además de adecuar la representación en el Congreso del Estado de acuerdo al crecimiento poblacional que ha tenido la zona metropolitana, también serviría para atender el reclamo social de eliminar espacios plurinominales.

“Nosotros creemos que sí vale la pena analizar el tener más distritos de mayoría, sin que ello implique aumentar el número de diputados, es decir, reducir los 10 plurinominales, para tener en lugar de 15 distritos de mayoría, tener por lo menos 17, creo que ese es un planteamiento que pudiera mejorar la representación y que nos permite actualizar el crecimiento demográfico del estado, tal y cual va a suceder en los distritos federales”, expresó.

Báez Guerrero indicó que tal es el caso de lo que sucederá a nivel federal, donde se le asignará un nuevo distrito a Querétaro, con lo cual pasaría a tener 5 distritos; con la propuesta de agregar dos distritos, el Congreso local se conformaría por 17 diputados de representación directa y 8 de representación plurinomial.

“Particularmente creo que cabrían en la zona metropolitana, porque va a ser muy claro el ejemplo de la redistribución federal, en donde esperemos que en la próxima semana se anuncie un nuevo distrito federal en Querétaro y este recaería en la zona metropolitana”, comentó.

Cumbre nacional sobre candidaturas independientes

“Candidaturas independientes, una asignatura pendiente” fue el tema de la reunión nacional a la que acudieron consejeros electorales del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) con el propósito de intercambiar experiencias en torno al financiamiento, rendición de cuentas y fiscalización.

La reunión celebrada en la Ciudad de México y convocada por la Unidad de Fiscalización de los Partidos Políticos del Instituto Federal Electoral (IFE), congregó a más de veinte organismos electorales del país, quienes profundizaron en el análisis de las adecuaciones necesarias en las normas electorales vigentes.

Se destacó que los profesionales involucrados en la función de la fiscalización de los recursos de los partidos políticos representan un sector clave en la actual discusión legislativa sobre este tipo de candidaturas.

La Consejera Yolanda Elías Calles Cantú, presidenta de la Comisión de Fortalecimiento del Régimen de Partidos del IEQ, participó en la Mesa de Trabajo “Rendición de Cuentas”; por su parte, el Consejero Alfredo Flores Ríos, presidente de la Comisión de Organización Electoral en la relativa a “Financiamiento”; y la coordinadora de Partidos y Asociaciones Políticas, Gabriela Benítez Doncel en la de “Fiscalización”.

De las conclusiones se desprendió que se deberán aperturar cuentas bancarias específicas, para el manejo de las finanzas de los procesos de selección de los candidatos independientes y campañas; por lo que se deberán solicitar modificaciones en la parte de hacienda para verificar cómo se va a manejar el dinero de la campaña.

Otros de los aspectos a considerar en las reformas, señalaron, es delimitar los derechos y obligaciones particulares de los candidatos independientes, atendiendo la naturaleza jurídica distinta a la de los partidos políticos; incluir a estos candidatos dentro de la prohibición de acceso a los medios de comunicación, así como el derecho de que la autoridad electoral federal se lo proporcione.

Los asistentes coincidieron en que los procedimientos de fiscalización deberán contener la revisión de las cuentas de origen y de destino, así como de rendición de cuentas, además del uso de formatos aprobados por la autoridad administrativa.

Los Consejeros del IEQ coincidieron en la importancia de conocer las experiencias de otros órganos electorales es la materia, a efecto de realizar las reformas correspondientes al marco normativo vigente.

■ ELECCIONES

Analiza el IEQ
los retos de las
candidaturas
independientes

REDACCIÓN

“Candidaturas independientes, una asignatura pendiente” fue el tema de la reunión nacional a la que acudieron Consejeros Electorales del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), con el propósito de intercambiar experiencias en torno al financiamiento, rendición de cuentas y fiscalización.

La reunión celebrada en la Ciudad de México y convocada por la Unidad de Fiscalización de los Partidos Políticos del Instituto Federal Electoral (IFE), congregó a más de 20 organismos electorales del país, quienes profundizaron en el análisis de las adecuaciones necesarias en las normas electorales vigentes.

Se destacó que los profesionales involucrados en la función de la fiscalización de los recursos de los partidos políticos representan un sector clave en la actual discusión legislativa sobre este tipo de candidaturas.

La consejera Yolanda Elías Calles Cantú, presidenta de la Comisión de Fortalecimiento del Régimen de Partidos del IEQ, participó en la Mesa de Trabajo “Rendición de Cuentas”. Por su parte, el consejero Alfredo Flores Ríos, presidente

de la Comisión de Organización Electoral, en la relativa a “Financiamiento”; y la coordinadora de Partidos y Asociaciones Políticas, Gabriela Benites Doncel, en la de “Fiscalización”.

De las conclusiones se desprendió que se deberán abrir cuentas bancarias específicas para el manejo de las finanzas de los procesos de selección de los candidatos independientes y campañas; por lo que se deberán solicitar modificaciones en la parte de hacienda para verificar cómo se va a manejar el dinero de la campaña.

Otro de los aspectos a considerar en las reformas, señalaron, es delimitar los derechos y obligaciones particulares de los candidatos independientes, atendiendo la naturaleza jurídica distinta a la de los partidos políticos; incluir a estos candidatos dentro de la prohibición de acceso a los medios de comunicación, así como el derecho de que la autoridad electoral federal se lo proporcione.

Los asistentes coincidieron en que los procedimientos de fiscalización deberán contener la revisión de las cuentas de origen y de destino, así como de rendición de cuentas, además del uso de formatos aprobados por la autoridad administrativa.



FOTO: IEQ

La consejera Yolanda Elías Calles Cantú participó en la Mesa de Trabajo “Rendición de Cuentas”

Acuden consejeros del IEQ a reunión nacional en el IFE

Redacción

Con el tema "Candidaturas independientes, una asignatura pendiente", se llevó a cabo la reunión nacional a la que acudieron los consejeros del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), con el propósito de intercambiar experiencias entorno al financiamiento, rendición de cuentas y fiscalización.

La reunión celebrada en la ciudad de México y convocada por la Unidad de Fiscalización de los Partidos Políticos del Instituto Federal Electoral (IFE), congregó a más de veinte organismos electorales del país, quienes profundizaron en el análisis de las adecuaciones necesarias en las normas electorales vigentes.

Se destacó que los profesionales involucrados en la función de la fiscalización de los recursos de los partidos políticos, representan un sector clave en la actual discusión legislativa sobre este tipo de candidaturas.

La consejera Yolanda Elías Calles Cantú, presidenta de la Comisión de Fortalecimiento del Régimen de Partidos del IEQ, participó en la mesa de trabajo Rendición de Cuentas. Por su parte, Alfredo Flores Ríos, presidente de la Comisión de Organización Electoral en la relativa a financiamiento, y la Coordinadora de Partidos y Asociaciones Políticas, Gabriela Benítez Doncel en la mesa de fiscalización.

De las conclusiones se desprendió que se deberán abrir cuentas bancarias específicas para el manejo de las finanzas de los procesos de selección de los candidatos independientes y campañas, por lo que se deberán solicitar modificaciones en la parte de hacienda para verificar cómo se va a manejar el dinero de la campaña.

Otros de los aspectos a considerar en las reformas, señalaron, es

delimitar los derechos y obligaciones particulares de los candidatos independientes, atendiendo la naturaleza jurídica distinta a la de los partidos políticos; incluir a estos candidatos dentro de la prohibición de acceso a los medios de comunicación, así como el derecho de que la autoridad electoral federal se lo proporcione.

Los asistentes coincidieron en que los procedimientos de fiscalización deberán contener la revisión de las cuentas de origen y de destino, así como de rendición de cuentas, además del uso de formatos aprobados por la autoridad administrativa.

Los consejeros del IEQ coincidieron en la importancia de conocer las experiencias de otros órganos electorales es la materia, a efecto de realizar las reformas correspondientes al marco normativo vigente.

Los temas que se trataron en la reunión fueron los relacionados con la fiscalización, financiamiento y rendición de cuentas



ANÁLISIS.

La reunión celebrada en la ciudad de México congregó a más de veinte organismos electorales del país

Reforma en materia político-electoral contenida en el Pacto por México



Desde
el IEQ

JOSÉ VIDAL URIBE CONCHA

En los últimos años existe una intensa actividad legislativa federal, la cual será reconocida por la historia; por primera ocasión, el Gobierno Federal y tres de los Partidos Políticos con mayor representación en el Congreso de la Unión, han suscrito un instrumento denominado "Pacto por México"; documento que pretende ser eje rector en las decisiones y rumbo que debe tener nuestra nación para los próximos años de gobierno.

De una revisión exhaustiva al contenido del "Pacto por México", es de reconocer que hay una agenda que cumplir, que nuestra clase política está mostrando madurez para resolver y atender la diversidad de problemas que tiene México; en consecuencia, al tener identificados los temas es necesario adecuar las normas que rigen el actuar de las instituciones.

El sistema democrático vigente, nos da la posibilidad de elegir libre y directamente a quienes nos representan en el Congreso de la Unión, en la Legislatura del Estado, en los Ayuntamientos y a los titulares de los Poderes Ejecutivo Federal y Local. Este sistema está reconocido en nuestra Carta Magna en el artículo 40, que nos dice: "Es voluntad del pueblo mexicano constituirse en una República representativa, democrática, laica, federal compuesta de Estados libres y soberanos en todo lo concerniente a su régimen interior..."; hasta aquí todo es correcto.

Sin embargo, es conocido por las y los ciudadanos, que el "Pacto por México" contiene compromisos que, entre

otros; son los relacionados a una Reforma Política-Electoral, en ellos hay temas como: El que los Partidos Políticos requieren de un marco jurídico que genere mayor certidumbre, transparencia y estabilidad al sistema político en su conjunto; de igual forma, los procesos electorales tienen que ser más económicos y transparentes, por lo que se propone aprobar una Ley General de Partidos e impulsar la creación de una Autoridad Electoral Nacional única que se encargue tanto de las elecciones federales como de las estatales y municipales.

Por ello, ante la posible reforma política que tiene por objeto la creación de una Autoridad Electoral Nacional única, el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) aprobó el "Acuerdo, por el que se emiten consideraciones respecto de los compromisos en materia político-electoral, contenidos en el Pacto por México", el pasado 24 de septiembre, en cuyo contenido se retoman una serie de referencias jurídicas con la intención de abonar y fomentar en los actores políticos, un análisis sobre esta posible reforma. El acuerdo puede ser consultado en el sitio oficial del IEQ.

Qué se debe advertir al impulsar la creación de una Autoridad Electoral Nacional única, primeramente entender el alcance literal acuñado en nuestra Constitución, que "los Estados son libres y soberanos en todo lo concerniente a su régimen interior", es decir, no caer en la tentación de una omnipotencia que pretenda controlar todo desde la metrópoli, siempre es más saludable que en las provincias se libere la batalla del federalismo. Nuestro sistema actual permite la distribución de competencias.

Una reforma política integral, con un modelo diferente al conocido, debe contemplar: Elecciones de usos y costumbres, reglas para determinar los distritos electorales locales, homolo-

gación de porcentajes para los partidos políticos, requisitos para constituir asociaciones e instituciones políticas estatales, fórmulas para asignar diputados y regidores de representación proporcional, fechas y etapas de los procesos electorales locales, municipales y delegacionales (caso D.F. y Tlaxcala), servicio profesional electoral, fiscalización, financiamiento público, integración de los órganos electorales, candidaturas independientes, tiempos de radio y televisión, sistema de medios de impugnación, delitos electorales, regulación del actuar de los servidores públicos en tiempos electorales y fuera de ellos, propaganda electoral, coaliciones, entre otros. Por eso entonces, vendrían dos interrogantes; prever los límites al Poder Revisor de la Constitución y a la distribución de competencias en el sistema federal.

De continuar con el esquema de federalismo y que cada estado determine su régimen interior, deben hacerse adecuaciones constitucionales para ampliar atribuciones, garantizar la autonomía e independencia, robustecer las garantías jurisdiccionales y establecer el servicio de carrera en los institutos, tribunales y fiscalías electorales, locales; fijar a rango de nuestra carta magna, modalidades más estrictas de acceso, permanencia, remuneración y responsabilidad en los cargos de Consejeros y Magistrados Electorales; buscar que los presupuestos provengan de una fórmula que no esté sujeta a discusión política; reconocer que las autoridades electorales locales tengan facultad de iniciativa de ley en la materia (IEQ lo tiene reconocido). Seguramente la aspiración será que las autoridades administrativas y jurisdiccionales electorales, en el ámbito local, se les dé un espacio para analizar, discutir y proponer reglas que fortalezcan el régimen democrático mexicano.